

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
PAÑAYACU S.A.**

En la ciudad de Shushufindi, provincia de Sucumbíos Sector Nueva Vida San Roque hoy miércoles quince de abril del año dos mil quince, siendo las diez y siete horas, en las oficinas de la empresa se reúne la Junta General Extraordinaria y universal de accionistas de la compañía de **TRANSPORTE PESADO "PAÑAYACU" S.A.**, con la presencia de los siguientes accionistas:

1) Armijo Olivo Guido Wilman propietario de 56 acciones ordinarias; 2) Armijo Olivo Matias Aníbal propietario de 71 acciones ordinarias; 3) Campaña Llanos Milton Vicente propietario de 55 acciones ordinarias; 4) Herederos de Jaramillo Guerrero Anita del Jesús propietaria de 56 acciones ordinarias; 5) Jiménez Masache Juan Carlos propietario de 1 acción ordinaria; 6) Lara Naranjo Vicente Rodrigo propietario de 55 acciones ordinarias; 7) Mejía Borrero José Vicente propietario de 56 acciones ordinarias; 8) Mejía Meza Jefferson Fabricio propietario de 56 acciones ordinarias; 9) Meneses Días Jhony Alexander propietario de 55 acciones ordinarias; 10) Morales Torres Olga Nelly propietaria de 1 acción ordinaria; 11) Reyes Victoria Carlos Alipio, propietario de 1 acción ordinaria; 12) Rúales Álvarez Robinson Arcesio propietario de 56 acciones ordinarias; 13) Ruiz Naranjo Wilger Alcides propietario de 55 acciones ordinarias; 14) Salazar Zavala Ángel Estuardo, propietario de 1 acción ordinaria; 15) Sánchez Vargas Héctor Miguel propietario de 1 acción ordinaria; 16) Varela Morales Pedro Luis propietario de 1 acción; 17) Vargas Rivera Jesús Salvador propietario de 55 acciones ordinarias; 18) Vega Montero Mariana Elizabeth propietaria de 1 acción; 19) Velázquez Sabando Jacinto Benedicto propietario de 56 acciones ordinarias; 20) Verdesoto Rivera Luis Gerardo propietario de 55 acciones; 21) Verdesoto Verdesoto Mario Pascual propietario de 55 acciones ordinarias; 22) Verdesoto Aguilar Flavio Froilán propietario de 1 acción ordinaria.

Actúa como presidente de la junta el Señor Vicente Lara Naranjo, presidente de la compañía y como secretario el señor Matias Aníbal Armijo Olivo, gerente general de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, y de acuerdo a la convocatoria socializada a todos mediante propaganda realizada por la radio de la ciudad, y enviada a cada uno de los accionistas mediante correo



electrónico; aceptan unánimemente constituirse en junta general extraordinaria y universal de accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 2) Conocimiento y resolución del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 3) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 4) Resolución acerca de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2014.
- 5) Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2015.

Lectura y Resoluciones de los puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el señor Matias Armijo, en su calidad de Gerente General y da lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2014. Concluida la lectura, el señor presidente, pone a consideración de los asistentes este informe, los cuales por unanimidad aprueban el informe en su totalidad.

Acto seguido el Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

- 2) Conocimiento y resolución del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el Sr. Wilger Ruiz, comisario principal de la compañía quien da lectura del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2014. Concluida la lectura, la Junta General de Accionistas aprueba el informe de comisario; solicita a la Junta General considere la posibilidad de nombrar para el siguiente ejercicio económico la responsabilidad de comisario bajo el nuevo reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías en lo que respecta a que el informe debe presentarlo un profesional en la rama de Economía, Ingeniería Comercial, Auditores, Contadores y a la vez agradece la confianza depositada en su gestión. La Junta General de accionistas delibera sobre la sugerencia y ratifican que buscarán en el tiempo a un profesional en las ramas antes descritas.



electrónico; aceptan unánimemente constituirse en junta general extraordinaria y universal de accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 2) Conocimiento y resolución del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 3) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 4) Resolución acerca de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2014.
- 5) Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2015.

Lectura y Resoluciones de los puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el señor Matías Amijo, en su calidad de Gerente General y da lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2014. Concluida la lectura, el señor presidente, pone a consideración de los asistentes este informe, los cuales por unanimidad aprueban el informe en su totalidad.

Acto seguido el Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

- 2) Conocimiento y resolución del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el Sr. Wilger Ruiz, comisario principal de la compañía quien da lectura del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2014. Concluida la lectura, la Junta General de Accionistas aprueba el informe de comisario; solicita a la Junta General considere la posibilidad de nombrar para el siguiente ejercicio económico la responsabilidad de comisario bajo el nuevo reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías en lo que respecta a que el informe debe presentarlo un profesional en la rama de Economía, Ingeniería Comercial, Auditores, Contadores y a la vez agradece la confianza depositada en su gestión. La Junta General de accionistas delibera sobre la sugerencia y ratifican que buscarán en el tiempo a un profesional en las ramas antes descritas.



A continuación se procede a tratar sobre el siguiente punto del orden del día.

3) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Sr. Secretario quien realiza una breve explicación sobre las principales cuentas del balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, quien además informa que los estados financieros fueron entregados con anticipación a cada uno de los accionistas, con el objeto de que realicen sus comentarios al respecto en esta Junta, pide la palabra el Sr. Milton Campaña quien expone que revisados los diferentes rubros de los estados financieros considera necesario tomar muy en cuenta la sugerencia emitida por el Sr. Gerente General, en el sentido de poder realizar un alza en el valor de aportaciones mensuales a la compañía con el objeto de no volver a caer en la causal de disolución por parte de la superintendencia de compañías por la falta de liquidez en el patrimonio de la empresa; y que todos los accionistas gestionemos a las compañías del sector para que el servicio de transporte proporcionado por la compañía sea facturado directamente con la empresa y de esta manera se pueda generar ingresos mediante la facturación y que los estados financieros presentados reflejan la real situación de la compañía por lo que felicita al Gerente por las diferentes gestiones realizadas en su período. Elevada a moción este punto es aceptada y luego de la explicación, análisis y discusión respecto de los estados financieros, los accionistas, manifiestan su conformidad con los mismos y resuelven aprobarlos en su totalidad con la siguiente votación. 80% de votos a favor y el 7% con abstención y 13% en contra.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

4) Resolución acerca de los beneficios sociales del ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el señor Jefferson Mejía, quien manifiesta que el resultado del ejercicio económico 2014 arroja una pérdida de USD \$429,59 por lo que no existe utilidad sobre la cual los accionistas deban decidir. Por lo que el punto es aprobado en su totalidad.

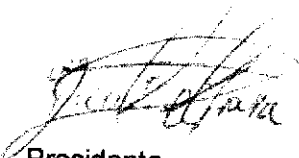
Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:



5) Designación de Comisario Principales para el ejercicio económico 2015.

En uso de la palabra el señor Jacinto Velásquez, propone que en vista de que la empresa hasta la presente fecha no ha logrado todos sus objetivos administrativos se mantenga la designación del señor Wilger Ruíz como Comisario Principal y a Vicente Lara como Comisario Suplente, para el ejercicio económico 2015. La Junta General aprueba por unanimidad la propuesta que antecede, y autoriza la suma de hasta USD \$ 150 como honorarios del Comisario por informe presentado. Punto del orden del día que es aceptado por los asistentes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta agradece a todos los asistentes su presencia y concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión; el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión a las 19H00, firmando para constancia los accionistas.-



Presidente

Accionista



Secretario

Accionista

COMPAÑIA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.
 NORMA DE INGENIERIA
 DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A. COMPAÑIA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.
 INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A. DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.

Nº	CELESTIAL	APellidos y Nombres	Porcentaje	Acciones	Nota
1	171081582-8	ARMIJO OLIVO GUIDO WILMAN	7,00%	56,00	
2	170911350-3	ARMIJO OLIVO MATIAS ANIBAL	8,88%	71,00	
3	020111089-7	CAMPAÑA LLANOS MILTON VICENTE	6,88%	55,00	
4	110234624-2	HRDROS. JARAMILLO GUERRERO ANITA DE JESUS	7,00%	56,00	
5	210062955-1	JIMENEZ MASACHE JUAN CARLOS	0,13%	1,00	
6	210017889-1	LARA NARANJO VICENTE RODRIGO	6,88%	55,00	
7	130244361-7	MEJIA BORRERO JOSE VICENTE	7,00%	56,00	
8	210043402-2	MEJIA MEZA JEFFERSON FABRICIO	7,00%	56,00	
9	210038923-6	MENESES DIAS JHONY ALEXANDER	6,88%	55,00	
10	100069108-7	MORALES TORRES OLGA NELLY	0,13%	1,00	
11	171182580-9	REYES VICTORIA CARLOS ALIPIO	0,13%	1,00	
12	130876932-0	RUALES ALVAREZ ROBINSON ARCESIO	7,00%	56,00	
13	150027380-8	RUIZ NARANJO WILGER ALCIDES	6,88%	55,00	
14	091648751-5	SALAZAR ZAVALA ANGEL ESTUARDO	0,13%	1,00	
15	21005729-8	SANCHEZ VARGAS HECTOR MIGUEL	0,13%	1,00	
16	171262497-0	VARELA MORALES PEDRO LUIS	0,13%	1,00	
17	020129105-1	VARGAS RIVERA JESUS SALVADOR	6,88%	55,00	
18	210042020-3	VEGA MONTERO MARIANA ELIZABETH	0,13%	1,00	
19	170941287-7	VELASQUEZ SABANDO JACINTO BENEDICTO	7,00%	56,00	
20	020026957-8	VERDESOTO RIVERA LUIS GERARDO	6,88%	55,00	
21	120338966-1	VERDESOTO VERDESOTO MARIO PASCUAL	6,88%	55,00	
22	020066980-2	VERDEZOTO AGUIAR FLAVIO FROILAN	0,13%	1,00	
			100%	809,00	